

**ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN**  
**CONVOCATORIA PARA JURADOS – NAVIDAD USAQUÉN 2022**  
**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES**

El día 05 – 12 – 2022 A LAS 3:00:00 pm deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO
MARÍA TERESA SUESCUN	C.C.	21067148
FABIAN ACENCIO	C.C.	102718242
RUBEN DÍAZ	C.C.	1020737372

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la CONVOCATORIA PARA JURADOS – NAVIDAD USAQUÉN 2022.

**PRIMERO. Inscritos y habilitados**

Al cierre de la convocatoria el día 1 – 12 – 2022 se inscribieron en total 20 propuestas, de las cuales 19 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

NOMBRE DEL PROPONENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE	ENVIÓ DOCUMENTACIÓN	HABILITADO / NO HABILITADO
AMPARO OLAYA	C.C. 51644694	SI	SI
MARIA DEL PILAR DIAZ	C.C.52990391	SI	SI
ARTURO CORRALES	C.C.79120684	SI	SI
MAYERLY HERNANDEZ	C.C. 53164636	SI	SI

ANNIE MEDINA	C.C. 1015398600	SI	SI
JUAN ANDRÉS MEJIA	C.C. 1020742090	SI	SI
JUAN PABLO PALMA	C.C. 1129570103	SI	SI
LORENA POSADA	C.C. 1020767188	SI	SI
JUAN DAVID ARANGO	C.C. 1020723803	SI	SI
NICOLÁS MARTINEZ	C.C. 1020806074	SI	SI
ANDRÉS BUITRAGO	C.C. 80021445	SI	SI
JIMMY LEMUS	C.C. 19487236	SI	NO HABILITADO - CERTIFICA RESIDENCIA EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ
VALENTINA CASTAÑO	C.C. 1020778171	SI	SI
ALEXANDRA RODRÍGUEZ	C.C. 1010214361	SI	SI
FREDY CORREDOR	C.C. 80871148	SI	SI
MARIA TERESA ROJAS	C.C. 52045125	SI	SI
YENNY AVENDAÑO	C.C. 52388615	SI	SI
MONICA LOMBO	C.C. 51963884	SI	SI
HERNANDO VILLAFRÁDEZ	C.C. 79114311	SI	SI
OMAR CAMILO GÓMEZ	C.C. 80927394	SI	SI



## **SEGUNDO. Criterios de evaluación**

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

“Para la evaluación técnica de las propuestas presentadas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Experiencia como jurado de propuestas artísticas y/o en la realización de proyectos e iniciativas artísticas y culturales ejecutadas en la localidad – puntaje máximo: 3

Experiencia en el campo artístico de su especialidad - puntaje máximo: 3

Trayectoria en el sector artístico y cultural– puntaje máximo 4

\* Se realizará la calificación total sobre un puntaje máximo de 10.

\* La evaluación y selección de la terna de jurados estará a cargo del Comité de las Artes de Usaquén conformado por tres miembros del CLACP.”

## **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA**

Persona CON título universitario

\*Copia o certificado de título universitario en las artes o carreras afines. Con mínimo tres (3) años de experiencia demostrable en el campo de las artes.

Persona SIN título universitario

\*Debe acreditar mínimo cuatro (4) años de experiencia en el campo de su especialidad: certificados, acreditaciones y demás documentos que demuestren su experiencia en el campo de las artes.

Para los dos casos

\*Hoja de vida del aspirante.

\*Certificado de residencia con fecha no mayor a 30 (treinta) días a esta convocatoria o Carta Juramentada de residencia: <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/solicitud-certificado-residencia>

Documentación a tener en cuenta para el momento del pago en el caso de ser seleccionado:

\*RUT actualizado.

\*Pago de salud al mes de la convocatoria: EPS y Pensión.

\*Todos los documentos deben ser enviados en formato PDF y en una sola carpeta nombrada NAVIDAD USAQUÉN 2022 al correo [navidadusaquen@gmail.com](mailto:navidadusaquen@gmail.com)

*NINGUNO de los documentos es subsanable.*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada uno de los participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE	PUNTAJE FINAL
ANDRÉS BUITRAGO	C.C. 80021445	9,20
MARIA TERESA ROJAS	C.C. 52045125	8,2
OMAR CAMILO GÓMEZ	C.C. 80927394	7,70
ALEXANDRA RODRÍGUEZ	C.C. 1010214361	7,63
YENNY AVENDAÑO	C.C. 52388615	7,57
MAYERLY HERNANDEZ	C.C. 53164636	7,53
ANNIE MEDINA	C.C. 1015398600	7,37
JUAN ANDRÉS MEJIA	C.C. 1020742090	7,17
AMPARO OLAYA	C.C. 51644694	7,13
HERNANDO VILLAFRÁDEZ	C.C. 79114311	6,90
FREDY CORREDOR	C.C. 80871148	6,17
MARIA DEL PILAR DIAZ	C.C.52990391	6,13
MONICA LOMBO	C.C. 51963884	6,10
VALENTINA CASTAÑO	C.C. 1020778171	5,83



ARTURO CORRALES	C.C.79120684	5,70
JUAN DAVID ARANGO	C.C. 1020723803	5,57
LORENA POSADA	C.C. 1020767188	5,53
NICOLÁS MARTINEZ	C.C. 1020806074	5,43
JUAN PABLO PALMA	C.C. 1129570103	5,40

#### **CUARTO. Recomendación de adjudicación**

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la CONVOCATORIA PARA JURADOS – NAVIDAD USAQUÉN 2022 de la ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a los siguientes participantes:

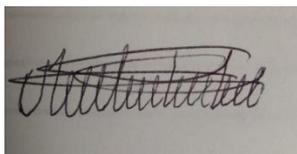
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>
ANDRÉS BUITRAGO	C.C. 80021445	9,20	\$1.100.000
MARIA TERESA ROJAS	C.C. 52045125	8,2	\$1.100.000
OMAR CAMILO GÓMEZ	C.C. 80927394	7,70	\$1.100.000

Igualmente, recomienda al siguiente participante como suplente en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
ALEXANDRA RODRÍGUEZ	C.C. 1010214361	7,63



Para constancia firman,



---

MARÍA TERESA SUESCUN

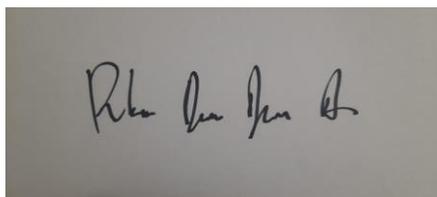
C.C. 21067148



---

FABÍAN ACENCIO

C.C. 102718242



---

RUBEN DÍAZ

C.C. 1020737372



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.